

- HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

TABLA DE APORTES POR ESTUDIOS DE SEGURIDAD

Riesgo	Superficie afectada directamente a la actividad (m ²)						
	<=125 m ²	<=250 m ²	<=500 m ²	<=750 m ²	<=1250 m ²	<=2000 m ²	<=3250 m ²
1	22000	22000	22000	22000	22000	28800	39500
2	22000	22000	22000	22000	24500	36300	48100
3	22000	22000	22000	24500	28800	43800	60900
4	22000	22000	22000	28800	34200	51300	71600
5	22000	22000	26700	32000	37400	58700	80100
6	22000	22000	32000	40600	47000	71600	101500
7	22000	24500	37400	47000	58700	87600	122900
8	22000	28800	44800	58700	68700	101500	138900
9	26700	32000	49100	65200	79100	112200	160300
10	28800	47000	58700	71600	85500	130400	181700

- Las descripciones son solo ejemplos y la lista no es exhaustiva
- Tomar como guía la responsabilidad implícita.

Riesgo según actividad

1	Uso residencial, Oficinas administrativas de menos de 15 personas y con capacidad de atención al público de menos de 10 personas a la vez, comercios sin elementos peligrosos (1)
2	Instituciones educativas, Hoteles, comercios que atiendan más de 10 personas por vez
3	Instalaciones industriales de bajo riesgo (2)
4	Servicios turísticos con actividades de riesgo de hasta 10 clientes por vez
5	Servicios turísticos con actividades de riesgo de más de 10 clientes por vez
6	Comercios con elementos peligrosos (1)
7	Instalaciones de servicios públicos críticos (hospitales, clínicas o sanatorios), cuarteles de bomberos, terminales de ómnibus, terminales de trenes
8	Instalaciones industriales de alto riesgo (2), estaciones de carga de combustibles
9	Parques de diversiones o atracciones mecánicas
10	Aeropuertos

(1) Elementos peligrosos: Materiales inflamables (solventes, pinturas, etc.) - Material de Pirotecnia u otros materiales explosivos o inestables - Garrafas de GLP (más de 45 kg en suma total) (2)
Instalaciones Industriales de bajo riesgo = riesgo A ó B según Dto. 1.338/96